



# ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA

## NIT: 891.800.466-4

### RESOLUCIÓN NÚMERO 1401

Diciembre 20 de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA PARA ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO No. 026 DE 2022 **“SUBASTA PARA LA ENAJENACION DE ACTIVOS INSERVIBLES MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ Y VEHÍCULOS DECLARADOS ADMINISTRATIVAMENTE EN ABANDONO”**.

El Secretario General y de Servicios Administrativos, en uso de las facultades legales, y en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y el decreto municipal No. 066 de junio 01 de 2021, y

#### CONSIDERANDO QUE

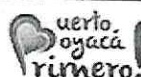
1. Se hace necesario dar apertura al proceso de selección abreviada para la enajenación de bienes del estado No. 026 de 2022, cuyo objeto es el **“SUBASTA PARA LA ENAJENACION DE ACTIVOS INSERVIBLES MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ Y VEHÍCULOS DECLARADOS ADMINISTRATIVAMENTE EN ABANDONO”**.
2. Para la selección se ha adelantado el trámite señalado en la norma vigente, en especial lo señalado en ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto reglamentario 1082 de 2015.
3. El día 06 de diciembre de 2022, se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones y los demás documentos de la etapa precontractual en el Secop ii. Fue establecido como plazo para presentar observaciones al proceso, el comprendido entre el 06 al 14 de diciembre de 2022.
4. El día 20 de diciembre de 2022, fueron resueltas las observaciones realizadas al proceso de contratación.
5. La fecha indicada en los pliegos de condiciones para el cierre del presente proceso, presentación de requisitos habilitantes y oferta económica, es el día 23 de diciembre de 2022, hasta las 15:00 horas, a través de la plataforma del Secop II.

Por lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** ORDENAR la apertura del proceso de selección abreviada para la enajenación de bienes del estado Nro. 026 de 2022, cuyo objeto lo constituye la **“SUBASTA PARA LA ENAJENACION DE ACTIVOS INSERVIBLES MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ Y VEHÍCULOS DECLARADOS ADMINISTRATIVAMENTE EN ABANDONO”**.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Intégrese el comité evaluador de propuestas con los siguientes funcionarios de la administración municipal de Puerto Boyacá:





## ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA

NIT: 891.800.466-4

**Verificación Jurídica:** Profesional universitario adscrito a la Secretaría General.

**Verificación Financiera:** Secretaría de Hacienda.

**Verificación y evaluación técnica y económica:** Secretaría de Gobierno.

**ARTÍCULO TERCERO:** El Comité Asesor y Evaluador actuará de acuerdo con los criterios de la selección objetiva de que trata el Artículo 5° de La Ley 1150 de 2007.

**ARTÍCULO CUARTO:** Las modificaciones a que hubiere lugar dentro del presente proceso, se realizarán mediante Adendas.

**ARTICULO QUINTO:** La consulta de los estudios previos, así como de los Pliegos definitivos podrá efectuarse en la Secretaría General Municipal o a través del Secop II.

**ARTÍCULO SEXTO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento de las actividades que se adelantan en desarrollo del proceso de selección abreviada.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO NOVENO:** Fijar el cronograma del proceso, señalando las fechas en que podrán consultarse los pliegos de condiciones definitivos y demás documentos relacionados con el proceso así:

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

Evento	Fecha	Lugar
Publicación de documentos del proceso y término para realizar observaciones al proceso	Desde el 06 al 14 de diciembre de 2022	SECOP II
Respuesta a observaciones	Antes de la apertura	Secop II
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	20 de diciembre de 2022	SECOP II
Publicación pliego de condiciones definitivo.	20 de diciembre de 2022	SECOP II
Solicitud de aclaraciones a los documentos definitivos	21 de diciembre de 2022, hasta las 18:00 horas.	SECOP II
Respuesta a solicitudes de aclaraciones	22 de diciembre de 2022	SECOP II
Expedición de Adendas.	22 de diciembre de 2022	SECOP II
Fecha y hora límite para la presentación de Ofertas.	23 de diciembre de 2022, hasta las 12:00 m	SECOP II
Verificación de los requisitos habilitantes	23 de diciembre de 2022	SECOP II
Traslado del informe de evaluación de las ofertas y término para subsanar.	Hasta el 26 de diciembre de 2022	SECOP II
Respuesta observaciones e informe definitivo, según corresponda. Apertura de Sobre económicos.	27 de diciembre de 2022	SECOP II
Audiencia de subasta inversa	28 de diciembre de 2022, desde las 9:00 a.m.	Subasta electrónica Según se informe previamente por comunicado oficial.



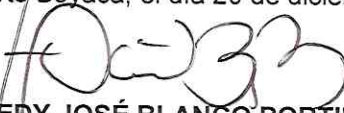


**ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA**  
**NIT: 891.800.466-4**

Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto.	28 de diciembre de 2022	SECOP II
Firma del Contrato.	28 de diciembre de 2022	SECOP II

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Puerto Boyacá, el día 20 de diciembre de 2022

  
**FREDY JOSÉ BLANCO PORTILLO**  
Secretario General Municipal



